

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Acta No. 41/2017

En la población de Concepción de Buenos Aires Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas, del día **08 Ocho de Septiembre del 2017** dos mil Diecisiete, encontrándose reunidos en el **“Salón Jardín”** recinto oficial previamente aprobado en el acta No. 39 de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, en el punto No. VI del Orden del día, con Fecha 03 de Agosto del 2017, para la celebración de la presente sesión **Solemne de Ayuntamiento**, para la rendición del Segundo Informe de Gobierno, convocada bajo los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, por el **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez** presidente municipal y confirmada por el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de Secretario General, reunidos los integrantes de este H. ayuntamiento los C.C. **Martha Alejandra Díaz Magaña, Luis Gerardo Lomeli Barajas, Cecilia Peña Vargas, Cesar Salvador Sánchez Navarro, Berenice Delgadillo Buenrostro, Lic. Octavio Gutiérrez Gómez, Luis Alonso Ochoa Cárdenas, Teresa Sánchez Maldonado, Ing. Arturo Solís Torres y Luis Armando Soto Anguiano, el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez Presidente municipal**, todos integrantes de este cuerpo edilicio de este municipio.. así como el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Secretario General.** Acto continuo se procede a dar lectura al:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión de ayuntamiento.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Solicitar la autorización de esta Honorable Junta de Ayuntamiento la Intervención de la Presidenta del Sistema DIF Municipal la Lic. Azucena Oregel Barragán para que rinda su Segundo Informe de Actividades del DIF del Municipio de Concepción de Buenos Aires.
- V. Solicitar la autorización para el mensaje del Lic. Ricardo Magdaleno Sánchez, en Representación de Las Autoridades de Sistema DIF Jalisco.
- VI. Mensaje y lectura Del Segundo Informe de Gobierno por el Presidente Municipal Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 4º párrafo 9No, y 5To fracción 9No. De la ley de gobierno y la administración pública municipal para el estado de Jalisco, así como la obligación fundamental de los artículos 29º fracción III, 30º 32º 34º del mismo cuerpo de leyes evocado.

Teresa Sánchez M

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

- VII. **Autorización por este pleno de Ayuntamiento para la intervención del Mtro. Carlos Oscar Trejo Herrera, Procurador del Estado, en representación del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.**
- VIII. **Clausura de la sesión.**

Punto No. I: En mi carácter de **Secretario General del Ayuntamiento** de Concepción de Buenos Aires, me permito pasar lista de asistencia, constatando la presencia del presidente municipal, **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, <Presente> Sindico Municipal **Lic. Octavio Gutiérrez Gómez**, <Presente> Regidora Ciudadana, **Martha Alejandra Díaz Magaña**, <Presente> Regidor Ciudadano **Luis Gerardo Lomeli Barajas**, <Presente> Regidora Ciudadana **Cecilia Peña Vargas**, <Presente> Regidor Ciudadano **Cesar Salvador Sánchez Navarro**, <Presente> Regidora Ciudadana **Berenice Delgadillo Buenrostro**, <No Presente> Regidor Ciudadano **Luis Alonso Ochoa Cárdenas**, <Presente> Regidora Ciudadana **Teresa Sánchez Maldonado**, <Presente> Regidor **Ing. Arturo Solís Torres** <Presente> y Regidor Ciudadano **Luis Armando Soto Anguiano**, <Presente> en su calidad de regidores, contando con la presencia del **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de secretario general.-----

Punto No. II Una vez habiéndose nombrado lista de asistencia se ha verificado y doy cuenta a este pleno de ayuntamiento la existencia del ciudadano Presidente Municipal y 9 Regidores de un total de 10 de los integrantes de esta junta honorable de ayuntamiento del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, por lo que con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, se declara la **existencia de quórum legal, para la celebración de esta sesión**, y en consecuencia se declara formalmente instalada la presente **SESIÓN SOLEMNE de Ayuntamiento siendo las 18:30 horas, del día 08 de Septiembre del año 2017** y se declara abierta la presente sesión quedando registrada bajo el numero **41 Cuarenta y Uno**. Y validos los acuerdos que en ella se tomen. --

Punto No. III a continuación se pone a su consideración de los integrantes de este Honorable Pleno de Ayuntamiento la aprobación del orden del día:

I. Lista de asistencia




Teresa Sánchez M

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

- II. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión de ayuntamiento.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Solicitar la autorización para la Intervención de la Presidenta del Sistema DIF del Municipio de Concepción de Buenos Aires. la Lic. Azucena Oregel Barragán para que rinda su Segundo Informe de Actividades.
- V. Solicitar la autorización para rinda mensaje del Lic. Ricardo Magdaleno Sánchez, en Representación de Las Autoridades de Sistema DIF Jalisco.
- VI. Mensaje y lectura Del Segundo Informe de Gobierno por el Presidente Municipal Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 4º párrafo 9No, y 5To fracción 9No. De la ley de gobierno y la administración pública municipal para el estado de Jalisco, así como la obligación fundamental de los artículos 29º fracción III, 30º 32º 34º del mismo cuerpo de leyes evocado.
- VII. Autorización por este pleno de Ayuntamiento para la intervención del Mtro. Carlos Oscar Trejo Herrera, Procurador Social del Estado, en representación del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador del Estado de Jalisco.
- VIII. Clausura de las sesión.

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

En virtud que los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día se ha sustanciado solicito la autorización de esta junta de ayuntamiento para abogarnos al orden del día propuesto en el punto número 4.

Punto No. IV. Se solicita la autorización de esta junta honorable de ayuntamiento para que **El Sistema Desarrollo Integral de la Familia** del municipio de Concepción de Buenos Aires, representado por su **Presidenta la Lic. Azucena Oregel Barragán**, realice el mensaje y lectura de su **Segundo Informe de Actividades**.-----

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

Punto No. V: Se pone a su consideración para la posterior aprobación, la intervención del **Lic. Ricardo Magdaleno Sánchez, Director de Desarrollo**

Teresa Sánchez M

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

Comunitario y Apoyo Municipal. como representante de las Autoridades del Sistema DIF del Estado de Jalisco.-----

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba. el cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

Punto No. VI. Mensaje y lectura del Segundo Informe de Gobierno a cargo del Presidente Municipal **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez,** para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 4º párrafo 3Ro 9No, y 15º fracción 9No, así como los artículos 29º fracción III, artículos 30º 32º 34º y 47º fracciones III, VIII, De la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, aplica también los normativos Artículo 2º fracción segunda, tercero párrafo primero y octavo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco.

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba. el cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

Punto No. VII: Se Solicita la autorización para la Intervención del **Mtro. Carlos Oscar Trejo Herrera, Procurador Social del Estado,** en representación del **Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco,** dirige unas palabras de Agradecimiento y Reconocimiento al Honorable Ayuntamiento que preside el **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez.**-----

El cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

Punto No. VIII. Clausura de la sesión, Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar se procede a declarar formalmente cerrada la SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO siendo las 19:55 Diecinueve horas, con Cincuenta y Cinco Minutos del día 08 Ocho del mes de Septiembre del año 2017 ordenando al Secretario General de este Ayuntamiento Lic. Luis Antonio Oregel Contreras levante la presente acta. misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para su constancia y validez por todos los que en ella intervinieron.-----

Teresa Sánchez M

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ING. JOSE GUADALUPE BUENROSTRO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. OCTAVIO GUTIERREZ GOMEZ
Síndico

C. MARTHA ALEJANDRA DIAZ MAGAÑA
Regidor

C. LUIS GERARDO LOMELI BARAJAS
Regidor

C. BERENICE DELGADILLO BUENROSTRO
Regidor

C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO
Regidor

C. CECILIA PEÑA VARGAS
Regidor

ING. ARTURO SOLIS TORRES
Regidor

C. LUIS ARMANDO SOTO ANGUIANO
Regidor

C. LUIS ALONSO OCHOA CARDENAS
Regidor

C. TERESA SANCHEZ MALDONADO
Regidor

LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
DOY FE.